

sados de acciones inmorales, y que habiéndose él mismo comprometido de la manera mas grave, fué á su vez castigado por las autoridades privándole estas del destino. Los dos primeros testigos en este asunto son dos ministros protestantes, el uno el principal del colegio de Malta, y el otro el secretario de este mismo colegio; y finalmente, el tercero es el conde de Shaftesbury, presidente de la comision del referido colegio. En cuanto á la lubricidad del fraile apóstata, los testigos son sus mismas victimas; comparecieron muchos de Italia y cuatro de Lóndres; porque es de saber que aunque este nuevo padre de la Iglesia anglicana vive con una criatura á quien él llama su muger, necesita además criadas jóvenes como su antepasado Lutero. Un periódico protestante, el *Times*, dice á este propósito: « Por donde quiera que va este hombre, parece seguirle el escándalo, justa ó injustamente. La policía de Nápoles, la Inquisicion de Roma, la curia episcopal de Viterbo, los tribunales de Corfú, todos han tenido que ocuparse en él, y siempre por la misma causa. Aun no lleva mucho tiempo en Inglaterra y ya vemos á muchas mugeres entablar contra él las mismas acusaciones! Por cierto que Achilli seria el mas desgraciado de los hombres si de tantos puntos á la vez hubieran podido hacerse contra él semejantes acusaciones sin fundamento alguno. Y cuenta que no podrian atribuirse á la malignidad católica ó protestante, porque esas acusaciones comenzaron cuando él era de una Religion, y han continuado despues que se pasó á la otra. Los católicos romanos le han acusado cuando él era católico, y desde que es protestante, los protestantes son los que le acusan..... de lo mismo.»

Las declaraciones de los testigos versaban sobre veinte y tres puntos ó capítulos. Achilli los negó todos. Sin embargo, á pesar de sus

denegaciones, los jurados admitieron el décimonono, á saber, que en 1841 habia sido privado del ejercicio de todas las funciones sacerdotales por sus malas costumbres. Lord Campbell, gefe de la justicia, preguntó entonces á los jurados: « ¿Os parece pues que el capítulo décimonono está probado y que no lo están todos los demas? » — « Por lo menos, respondió el presidente del jurado, no lo están á *toda nuestra satisfaccion.* » Lo cual no quiere decir que hayan reconocido la no culpabilidad del querellante. El periódico protestante nos dará quizá la clave para descifrar este misterio. « Este proceso, dice, recuerda la época en que unos jurados ingleses enviaban hombres inocentes á la muerte, en medio de los aplausos de una muchedumbre brutal, y que en cambio merecian de parte del juez el vergonzoso cumplido de haber obrado como buenos protestantes. » Ahora bien: lord Campbell y sus jurados son y quieren ser tenidos por buenos protestantes; por consiguiente los hechos poco honrosos atestiguados contra el nuevo padre de su iglesia por católicos y por protestantes, no pueden ser probados á *toda su satisfaccion.* Falta consultar al jurado de Europa. En verdad y en conciencia, lord Campbell y sus jurados anglicanos ¿han obrado como hombres de honor? ¿No se han mostrado apóstatas de la justicia, como el fraile Achilli se mostró apóstata de la fé católica? El mismo periódico protestante ha respondido ya: « Creemos que la administracion de justicia acaba de sufrir en nuestro pais una grave ofensa, y que de hoy en adelante los católicos tendrán sobrado derecho para decir que ya no hay justicia para ellos en el caso que tengan que intervenir los sentimientos protestantes de los jurados y de los jueces (1). »

(1) *Univers* de Paris de los dias 4, 11, 17 y 24 de julio de 1832.

Sin embargo, esta justicia anglicana de lord Campbell cuesta algo cara, pues las costas y gastos á que el P. Newman ha sido condenado ascienden á unos dos millones de reales; de manera que los buenos católicos de Europa y de América abrieron una suscripcion para acudir á su socorro é impedir la ruina de su congregacion del Oratorio, asi como la abrieron para impedir que los pobres irlandeses se mueran de hambre bajo la desapiadada dominacion de la aristocracia anglicana.

Hemos hablado ya del lamentable estravío del abate Lamennais; añadiremos ahora algunos mas pormenores. Estaba imprimiendo en Paris sus *Palabras de un Creyente*, cuando fué á avistarse con él por última vez en La Chenais su escelente hermano el presbítero Juan Lamennais, para suplicarle no imprimiese semejante libro. Vencido el autor por las suplicas de su hermano, le dijo que hiciese lo que le pareciese, pues lo dejaba en su mano. El celoso sacerdote Juan corrió inmediatamente á Danau para escribir por el correo al impresor de Paris suspendiese la impresion; mas era ya tarde, pues los periódicos anunciaban estar ya de venta dicho libro.

El Papa Gregorio XVI pronunció su fallo en esta materia por medio de dos encíclicas, una de 15 de agosto de 1832, y la otra de 25 de junio de 1834. La primera, relativa al periódico *L' Avenir*, fué dirigida á Lamennais por el cardenal Pacca, acompañada de una carta confidencial en que este le explicaba el sentido, el objeto y fin de la encíclica. « Como amais la verdad (le decia el escelente cardenal) y deseais conocerla para seguirla, voy á esponeros con franqueza y en pocas palabras los puntos principales que despues del exámen del *Avenir* (el *Porvenir*) han desagradado mas á Su Santidad. Hélos aquí: — En primer lugar ha sentido mucho que los redactores se hayan metido á discutir en pá-

blico y decidir cuestiones las mas delicadas, que pertenecen al gobierno de la Iglesia y á su Gefe supremo.....—El Santo Padre desaprueba tambien y aun reprueba las doctrinas relativas á la libertad civil y política, las cuales, sin duda contra vuestras intenciones, tienden por su naturaleza á estender y propagar por todas partes el espíritu de sedicion y de rebeldía de parte de los súbditos contra los soberanos; y ese espíritu está en abierta oposicion con los principios del Evangelio y de nuestra santa Iglesia, la cual, como bien sabeis, predica á los pueblos la obediencia al mismo tiempo que á los soberanos la justicia (1).—Las doctrinas del *Avenir* acerca de la libertad de cultos y de la libertad de imprenta, que con tanta exageracion han sido tratadas y llevadas tan al extremo por los redactores, son igualmente muy reprobables y están en oposicion con la enseñanza, con las máximas y con la práctica de la Iglesia. Asi es que han causado mucha estrañeza y no menor afliccion al Santo Padre; porque si bien en ciertas circunstancias exige la prudencia que se toleren como un mal menor, jamás semejantes doctrinas pueden ser presentadas por un católico como un bien ó como una cosa apetecible.—Por último, lo que ha puesto el colmo á la amargura del Santo Padre, es el *acta de union propuesta á todos los que, á pesar de la muerte de la Polonia, de la desmembracion de la Bélgica y de la conducta de los gobiernos que se dicen liberales, esperan todavía en la libertad del mundo y quieren trabajar en favor de ella.* Esta acta, anunciada con ese título, fué publicada por el *Avenir*, cuando ya habíais manifestado solemnemente en el mismo

(1) Lamennais supuso despues en algunos escritos que Gregorio XVI se habia puesto de parte de los reyes contra los pueblos, que habia condeñado la conducta de sus predecesores para con los soberanos de la edad media, etc. Es evidente que todo esto es una nueva exageracion de parte suya.

periódico vuestra resolución de venir á Roma con algunos de vuestros colaboradores para conocer el juicio que la Santa Sede formaba de vuestras doctrinas, es decir, en una circunstancia en que muchas razones aconsejaban suspenderla. Esta observación no ha podido ocultarse á la gran penetración de Su Santidad, y así reprueba semejante acta en cuanto al fondo y en cuanto á la forma...»

F. de Lamennais, conociendo así las verdaderas intenciones de Gregorio XVI, se sometió á su Encíclica y el Papa le felicitó por ello. Poco después irritóse su espíritu y pareció arrepentirse de su sumisión; sin embargo, el Ilmo. Sr. de Quelen, arzobispo de París, y el Ilmo. Sr. de Lesquen, obispo de Rennes, ambos amigos suyos y paisanos, ayudados por su hermano Juan, pudieron ablandarle y firmó un acta de sumisión en los términos indicados por el Santo Padre. Todo el mundo se alegró y el Papa manifestó que jamás había experimentado mayor placer. Poco después aparecieron las *Palabras de un Creyente*, de cuya contradicción é incoherencia creemos escusado hablar aquí. Gregorio XVI, en su Encíclica de 25 de junio de 1834, condenó este libro, de pequeño volumen, pero de gran perversidad. El Papa añadió las siguientes palabras: «Por lo demás, es bien deplorable ver hasta qué exceso se precipitan los delirios de la razón humana, cuando alguno se deja llevar de las novedades, y contra el aviso del Apóstol quiere ser más sabio de lo que debe de serlo, y con estremada presunción pretende que debe de buscarse la verdad fuera de la Iglesia católica, en la cual se halla sin la más ligera mezcla de error, y por esto es llamada y es efecto la columna y fundamento de la verdad. Bien comprendéis, venerables hermanos, que aquí hablamos también de ese sistema engañoso de filosofía recientemente introducido y á todas luces vi-

tuperable, en el que por un desenfrenado deseo de novedades, no se busca la verdad donde seguramente se encuentra; y desatendiendo las tradiciones santas y apostólicas se admiten otras doctrinas vanas, fútiles, inciertas y no aprobadas por la Iglesia; doctrinas que los hombres vanos y ligeros creen falsamente propias para apoyar y sostener la verdad.»

Estas palabras de Gregorio XVI se aplican evidentemente al sistema combinado de filosofía y de teología que F. de Lamennais quiso dictarme en Rennes en 1828, que yo no quise escribir y del que rehusé servirme; sistema en el que subordinaba la *Iglesia cristiana* y la *Iglesia judaica*, como á su regla, á lo que él llamaba la *Iglesia primitiva*, la cual en el sentido que la daba no era más que el caos del paganismo; sistema para cuya completa refutación emprendí desde entonces la *Historia universal de la Iglesia católica* en toda su extensión, desde el origen del mundo hasta nuestros días, á fin de mostrar por la misma historia que fuera de la Iglesia católica, subiendo desde nosotros hasta el primer hombre, que fué de Dios, no hay una verdad entera, sino únicamente algunos restos de verdades, que aun originariamente de ella vienen también; que por consiguiente esta Iglesia católica, lejos de estar subordinada á otra regla cualquiera, es ella misma la regla soberana de todo lo demás. Tales son las verdaderas causas y motivos, bien explícitos desde entonces, de este largo trabajo; y nos ha parecido deber darlos á conocer, para que así pueda juzgarse equitativamente del todo.

Conocida que fué la Encíclica de 25 de junio de 1834 todos los antiguos amigos de F. de Lamennais, al menos los que yo conozco, se sometieron sinceramente á ella. Cuál fuese nuestra conducta personal en estas circunstancias, puede verse en la siguiente carta

que desde Malestroit escribimos el 7 de setiembre de 1834 al *Univers* y que el *Ami de la Religion* copió en su número de 16 de setiembre del mismo año:

«Muy señor mío: permítame Vd. diga todavía á sus lectores dos palabras para explicar mi declaración de 26 de agosto, que acabo de leer en el número de 4 de setiembre del periódico de Vd. Tal vez algunos de sus lectores pregunten por qué no hice yo antes esa declaración; mas les responderé que esto consistió en que hasta aquel día no supe que había quienes dudasen de mi entera y completa sumisión á las dos encíclicas. Entre muchas circunstancias que pudieran hacerles concebir mi seguridad, hé aquí algunas:

»Desde que el Santo Padre dió á conocer en qué términos deseaba que se redactase el acta de sumisión á la primera Encíclica, dirigí al señor obispo de Rennes una declaración concebida en los términos indicados. Habiendo sabido después que algunos estrañaban que no se publicase en los periódicos, la envié por dos veces á un sugeto domiciliado en París para que la entregase en la redacción del periódico de Vd.; pero por circunstancias que yo no podía preveer, y que no supe hasta mucho tiempo después, mis dos cartas no llegaron á su destino; mas como había trascurrido ya tanto tiempo y el asunto parecía terminado, se me aconsejó lo dejase así.

»Respecto de la segunda Encíclica, yo previne hasta sus intenciones con mi docilidad; yo no he visto ni leído las *Palabras de un Creyente* (1). En orden á la filosofía, creo estar en regla, al menos desde hace algunos años. Habiendo leído en 1828 la filosofía del señor Bouvier, hoy obispo de Mans, me con-

(1) Hasta el año siguiente no tuve ocasión de leerlas, y entonces fué para refutarlas.

venci de que en el fondo pensaba yo como él. Para ilustrarme más, tuve con él una correspondencia que se imprimió en el *Memorial Catholique* (noviembre de 1828, pág. 310; diciembre de 1828, p. 502; abril de 1829, p. 226; mayo de 1829, p. 318; y junio de 1829, p. 362), y que terminó con esta conclusión: «He leído con sumo placer la respuesta de Bouvier acerca de la certidumbre. Según el modo con que se espresa, estoy persuadido de que estamos perfectamente de acuerdo; por lo cual doy á Dios sinceras gracias.» Es cierto por lo tanto que desde 1829 me hallaba explícitamente de acuerdo con el señor Bouvier, y que antes lo estaba ya implícitamente, puesto que para entendernos perfectamente bastaron unas cuantas palabras. Ahora bien: la filosofía del señor obispo de Mans no parece haya sido reprobada en la última Encíclica, al menos el señor Bouvier no lo da á entender en la parte que V. ha citado de su última pastoral. Tampoco lo piensa el señor obispo de Rennes, puesto que ha mandado que se enseñe esta filosofía en su diócesis. Ahora podrá conocerse fácilmente por qué me mostraba yo tan tranquilo. Y si en lo que yo he escrito antes de esa correspondencia, se halla alguna cosa que no esté acorde con ella, naturalmente debe de tenerse por modificada ó desaprobada por esa misma correspondencia.

»Finalmente, llevo ocho años ocupado en escribir una obra cuyo objeto es demostrar históricamente que todas las verdades se encuentran en la Iglesia católica y que fuera de ella no hay siquiera una sola completa; y mi formal intención ha sido siempre combatir en ella todo sistema de filosofía que supusiera lo contrario. En una palabra, creo con todo mi corazón y con toda mi alma en la infalibilidad de la Iglesia católica; y de ningún modo creo, al menos bajo los mismos respectos, en la in-

falibilidad del resto de los hombres, y ahora menos que nunca veo motivos para creer en la mía; y tanto es así que hasta temo haya quien encuentre alguna inexactitud en lo mismo que acabo de decir.»

Por lo que hace á F. de Lamennais este no ha hecho hasta ahora ningún acto de sumisión á la segunda Encíclica. Una de las últimas palabras que me dijo cuando me separé de él en Bretaña el año de 1835 fué la siguiente: «En cuanto á mis actuales disposiciones, mis convicciones de hoy no son ya las de mi vida pasada, y no estoy seguro de que dentro de algunos meses sean ya las mismas que hoy. No hay ley para el espíritu; no hay mas que una ley para el corazón: el amor de Dios y del prójimo.»

A vista de todo esto, el fondo de su carácter y la causa de sus extravíos nos parecen bastante bien apreciados en un artículo que publicó el *Ami de la Religion* con motivo de un nuevo libro suyo, titulado *Negocios de Roma*, que salió á luz en 1836. El autor del artículo piensa que habria exageracion en concluir que Lamennais no amó á la Religion y á la Iglesia sino á causa de sí mismo.

«Ha habido, dice (1), algo de mas noble en esa alma ardorosa. Declaró guerra á muerte al filosofismo impío, porque amaba apasionadamente al cristianismo; combatió sin tregua al protestantismo, porque amaba con no menos impetuoso amor á la Iglesia católica. Su antigalicismo no era mas que una adhesión sin límites á la Santa Sede. Hoy que quiere vengar la causa del pueblo, cuyo patrono y rendido amigo se ha hecho, la emprendió con el clero, con el Papa y con la Iglesia, porque cree que no aman lo que él

(1) *Ami de la Religion* de Paris, de 10 de noviembre de 1836, p. 274.

ama ó que no lo aman como él. Despues de haber escitado al sacerdocio á una cruzada contra los reyes, amenaza al sacerdocio que no ha querido aprobar y menos aun secundar esa temeraria insurreccion. Y denuncia al Papa, al episcopado y á los jesuitas, que se han mostrado poco dispuestos á seguir á ciegas al belicoso escritor. Seguramente es esta la manera mas favorable de interpretar las mil contradicciones que no pueden menos de llamar la atención aun del menos prevenido cuando observe con algun cuidado los actos, las doctrinas, y los sentimientos de un hombre tan distinguido, pero que hoy en día escita mas lástima que admiración. Si por cierto; él amó las cosas generosas; quiso realizarlas con todo el ardor de su valor indomable; pero se amó tambien mucho á sí mismo, y cuando de repente se vió detenido, esta resistencia imprevista irritó su orgullo no menos grande que su adhesión. Amó grandes cosas, pero con muy poco conocimiento de la sociedad que tanto pretende conocer y que tan amargamente censura á sus adversarios porque dice la desconocen. Amó, pero no con esa paciencia que es uno de los caracteres de la caridad cristiana. Amó, pero su amor en vez de ser ilustrado por la rectitud de un juicio sano no ha conocido otra guia que la obstinacion de un espíritu que quiere triunfar, sean cuales fueren los medios de alcanzar ese triunfo.» (1)

(1) F. de Lamennais falleció en Paris en la mañana del 27 de febrero de 1834 á la edad de 70 años. Se negó hasta el último momento á recibir á ningún sacerdote y dispuso por su testamento que su cadáver fuese conducido sin pompa y sin ser trasladado á ninguna iglesia desde la casa mortuoria al cementerio del P. Lachaise. Véase *EL CATÓLICO*, de Madrid, de 8 de marzo de 1834. Tambien pueden verse en los números del mismo periódico correspondientes á los días 13, 14, 20 y 27 de marzo y 4 y 11 de abril del mismo año unos notables artículos acerca de las doctrinas, escritos y obstinacion de Lamennais. (N. del E.)

Hemos hablado ya de la revolucion de Bélgica y de su separacion de con la Holanda. Pues bien: los holandeses no sintieron mucho esta separacion. Soberano de los dos pueblos, tratábalos el rey Guillermo mas como rey absoluto que como rey constitucional; siendo ahora rey constitucional de los holandeses, esperaban estos que los tratase con mas benevolencia. Y no se equivocaron, y los católicos de Holanda tuvieron motivo para felicitarle de ello. Llevaban ya tres siglos conservando la fé en medio de las persecuciones, y hasta se ignoraba el número de católicos que habia en el reino. El gobierno publicó una estadística de la poblacion holandesa en 4.º de enero de 1835, especificando las diversas comuniones á que cada cual pertenecia. De esa estadística aparece que habia en todo 4.489,505 calvinistas, pero divididos por una nueva secta; 857,951 católicos, 53,924 luteranos, 46,655 israelitas, 31,630 anabaptistas, 12,010 luteranos del culto restaurado, 5,007 jansenistas, 4,970 remonstrantes y 4,975 individuos de varias otras pequeñas sectas. El total es 2.503,624, de cuyo total los católicos formaban en 1835 mas de una tercera parte. En 1840 los católicos se aumentaron en número de mas de 200,000, de modo que pasaban ya de un millon y casi llegaban á componer la mitad de toda la poblacion. El anuario de aquel año daba la estadística siguiente:

«Hay en Holanda 874 parroquias, en esta forma: Brabante septentrional, 224; Gueldre, 105; Holanda septentrional, 109; Holanda meridional, 85; Zelanda, 40; Utrecht, 38; Frisa, 34; Overijssel, 53; Groninga, 11; Drenthe, 4; y Limburgo, 183. La mision holandesa comprende 403 estaciones, y tiene 404 curas, 230 capellanes, 490,000 fieles, 439 iglesias y sucursales, dos seminarios mayores, uno menor, y catorce profesores

res y catedráticos. El vicariato apostólico-general de Bois-le-Duc ó Bolduque se compone de 137 parroquias, entre ellas seis rectorales; y cuenta 131 curas, 6 rectores, 94 capellanes y asistentes, 206,000 almas, 134 iglesias, sucursales y capillas; dos seminarios, uno mayor y otro menor, y trece profesores. El vicariato apostólico-general de los distritos neerlandeses de la antigua diócesis de Ruremunda tiene 64 parroquias, 64 curas, 44 capellanes, 67,000 almas, 71 iglesias, sucursales y capillas. El vicariato apostólico de la parte neerlandesa del antiguo obispado de Anvers tiene 51 parroquias, 51 curas, 45 capellanes, 87,000 almas, 53 iglesias, sucursales y capillas, un seminario, tres profesores, un beguinage con un cura y cuarenta beguinas, un convento con dos eclesiásticos y tres instituciones religiosas para la enseñanza de niñas con cuatro eclesiásticos. El vicariato apostólico del pais de Ravensstein y Megen tiene 18 parroquias, 15 capellanes, 18,500 almas, 30 iglesias, sucursales y capillas, un Seminario y tres profesores. El comisariato episcopal de la parte zelandesa de la diócesis de Gante tiene un curato de primera clase y 5 de segunda, 15 sucursales, una capilla ó anejo, 6 curas, 15 tenientes, 6 vicarios y mas de 30,000 almas. La parte neerlandesa de la diócesis de Lieja tiene 6 curatos de primera clase, 6 de segunda, 124 sucursales, 41 capillas ó anejos, 12 curas, 124 servidores, 31 capellanes ó vicarios servidores, 114 vicarios y 178,000 almas; se hallan vacantes 22 plazas de vicarios.—Segun el estado que acabamos de copiar, el total de la poblacion católica en Neerlandia era de 4.076,800 almas.»

En 1.º de enero de 1841 la poblacion total del reino de Holanda era de 2.860,450 almas, de las cuales 4.704,275 protestantes de todas sectas, y 4.100,616 católicos, di-

vidiéndose lo restante de la población entre judíos y disidentes de todas clases. De lo cual resulta que ya entonces en Holanda el número de católicos comparado con el de protestantes estaba en la proporción de 44 á 47.

La misión de Holanda estaba gobernada por el prelado Antonucci, con el título de encargado de Negocios en el Haya y de vicesuperior de las misiones de Holanda. Había sucedido primeramente al señor Capacini, y mas remotamente al señor Ciamberlani, que residía en Munster. El prelado Antonucci residía en La Haya y tenía á sus órdenes algunos arciprestes, y cada cual de estos estaba al frente de un arciprestazgo. El arciprestazgo de Holanda y de Zelandia es el mas considerable, pues contiene 478 estaciones ó curatos y se divide en 48 deanatos. Tiene un Seminario en Warmond, un Seminario menor cerca de Harlem, y un pensionado católico en Katwik cerca del Rhin. Muchas ciudades tienen un gran número de sacerdotes. En Amsterdam hay 18 curas, 6 en Harlem, 6 en Leyden, 4 en La Haya, 4 en Alkmar, 3 en Rotterdam, 3 en Hoorn, 2 en Delft y en Gouda. El arciprestazgo de Utrecht tiene 64 estaciones ó curatos, Utrech tiene ocho curas y Amersfort dos. Hay un seminario en San Heeremberg para este arciprestazgo y los siguientes: el arciprestazgo de la Guede tiene 16 estaciones ó curatos; el de Frisa, 34; el de Salland y Drenthe, 22; el de Twenta, 27; y el de Groninga, 45.—Desde hace unos cuantos años se ha establecido un obispo para visitar las diferentes partes de la misión; el baron de Wykerslooth, profesor que fué en el seminario de Warmond, ha sido consagrado obispo de Curium *in partibus* y visita á los católicos de la Holanda, administrando el sacramento de la Confirmación, consagrando iglesias y ordenando clérigos. Es indecible la solicitud y alegría con que fué recibido por

to dos los católicos, y aun á las veces por los protestantes; pues hacia tres siglos que ni unos ni otros habían visto obispos. Los católicos de Holanda presentan un espectáculo único en la Historia. Despues de tres siglos de opresion se creía fuesen pocos en número y aun esos pocos mas animados por el espíritu mercantil que por el espíritu cristiano, cuando hé ahí que sucede lo contrario, y de improviso llenan de admiración á la Europa no solamente por lo crecido de su número sino tambien por su celo, de la gloria de Dios y de su Iglesia. ¡Llor y prez á ellos!

Habiendo abdicado Guillelmo I en 1840 para retirarse á Berlia despues de haberse casado en segundas nupcias con una muger católica, su hijo y sucesor Guillelmo II manifestó todavia mas benevolencia á los católicos. Se entendió con la Santa Sede para la ejecución del Concordato de 1827, relativamente á la Holanda. Interin se verificaba la erección de algunos obispos los titulares, todo el reino debía estar dividido en vicariatos apostólicos; dos de los prelados que los administran, además del obispo de Curium, han recibido la consagración episcopal. Guillelmo II ha autorizado muchas congregaciones religiosas, particularmente de los jesuitas y de los Ligorianos, para establecerse en su reino. Así en la terrible conmoción de 1848 permaneció tranquilo en medio de su pueblo lo mismo que Le opoldo entre los belgas (1).

El rey de Hannover, entonces rey de Inglaterra, fué el primer príncipe de Alemania que hizo cumplida justicia á sus súbditos católicos. Desde 1814 restituyó al clero de Osnabruck y de Hildesheim los derechos que les habían sido garantidos por el *recés* ó registro

(1) *Ami de la Religion*, de Paris, de 1815 á 1848.

del imperio de 1803 y de los cuales les había despojado el gobierno westphaliano. En 28 de setiembre de 1824 el mismo gobierno espidió un decreto mandando que los católicos de Hannover gozasen de toda la plenitud de sus derechos civiles y religiosos. Así es que la revolución de 1848 tampoco se hizo sentir allí, sucediendo lo mismo que en Bélgica y en Holanda.

Habiendo obrado de diferente manera con la verdadera Iglesia el rey de Prusia y otros príncipes protestantes de Alemania, la Providencia los tratará de una manera tambien diferente. Todos se mostraron muy solícitos en apropiarse los bienes arrancados por fuerza á los obispados, cabildos, monasterios, iglesias y hospicios católicos y en dar á los comunistas el ejemplo y el derecho de despojar del mismo modo en su lugar y tiempo á los príncipes, á los nobles, á los banqueros y á los ciudadanos; porque si á los príncipes fuera permitido apoderarse de los bienes consagrados á Dios y á su Iglesia ¿cómo no lo sería á unos pobres proletarios participar de los bienes profanos acumulados por príncipes? Con un poco de reflexión los príncipes habrían debido prevenir en 1815 esta consecuencia para 1848; pero ni siquiera se apercibieron de ella. Lo que les ocupaba, no era solamente el invadir las fundaciones religiosas de los católicos, sino tambien esclavizar su Religión y sus almas, como la de los protestantes, á fin de hacer de toda la Alemania un rebaño de ganado, apriscado bajo diferentes cetros ó cayados. Empero los católicos tenían en el Papa un representante, un padre, un jefe con el cual era absolutamente preciso tratar acerca de las promesas que se había estado en la precisión de hacerles. Se tratará pues de engañar al Papa, se irá dando largas á las negociaciones, y cuando no se haya podido menos de concluir las, no se hará lo que se ha prome-

tido ó quizá se hará (todo lo contrario, si se puede.

Así es que hacia ya muchos años se estaba negociando sin poder concluir nada, cuando en 1821 el príncipe de Hardenberg, ministro del rey de Prusia, fué en persona á Roma, espuso al Santo Padre las intenciones de su soberano y en el breve espacio de cuatro dias arregló todo este negocio. Al regresar por Ratisbona, preguntóle el príncipe de Taxis cómo en tan poco tiempo había podido terminar una negociación tan importante; y hé aqui la memorable respuesta que dió el príncipe de Hardenberg y que en su tiempo fué publicada por algunos periódicos, y particularmente por el *Católico* de Maguncia: «*Cuando se va con lealtad y buena voluntad, es cosa fácil tratar con Roma*, y en cuatro dias se despacha lo que otros no han podido poner siquiera en claro en cuatro años. Fui á ver al Papa y le dije con franqueza y cordialidad: «Santísimo Padre, mi rey me envía para tratar de los negocios eclesiásticos de los súbditos con el jefe de estos. Mi rey quiere tratar á sus súbditos católicos de tal manera que estos no echen de ver que tienen un soberano protestante. Hé aqui la dotación que ofrece dar el Estado para los nuevos arzobispados, obispados, cabildos y seminarios: á un arzobispo se señalan veinte y dos mil florines, y á un obispo diez y seis mil, todo en bienes raíces, los cuales están marcados en el adjunto estado. Por lo que hace á la Iglesia y á lo espiritual, mi soberano lo deja todo sin excepción á Vuestra Santidad.»

Segun esta confesión confidencial, permitido es suponer que cuando no puede efectuarse un arreglo ó avenencia con la Santa Sede es porque no se va á tratar lealmente con ella y porque no se tiene buena voluntad. Para coronar dignamente semejante política, no falta mas que acusar á Roma de la